



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la
Municipalidad Provincial de Lamas 2018"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Muñante Moreno, Marco Antonio

Pérez Sánchez, Elvia Karolay

ASESOR:

Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

TARAPOTO - PERÚ

2018


Página del jurado

	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 2 de 2
---	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Muñante Moreno Marco Antonio cuyo título es: "Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16, DIECISEIS.

Tarapoto, 12 de diciembre de 2018


 M.B.A. C.P.C. John Bautista Fasabi
 PRESIDENTE


 Dr. CPC. Avelino Sebastian Villafuerte de la Cruz
 Contador Público Colegiado - CM 1086
 Docente Categoría Principal
 SECRETARIO
 DR. Avelino Sebastian Villafuerte de la Cruz


 Mg. CPC. Abigail E. Escobedo Bustamante
 N° 19.833
 VOCAL
 MG. C.P.C Abigail Elizabeth Escobedo Bustamante



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Página del jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 2 de 2
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Pérez Sánchez Elvia Karolay cuyo título es: "Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16, DIECISEIS.

Tarapoto, 12 de diciembre de 2018



PRESIDENTE
 M.B.A. C.P.C. Jhon Bautista Fasabi
 Contador Público Colegiado - CM 1036
 Docente Categoría Principal
 MAT. 19 - 621



SECRETARIO
 DR. Avelino Sebastian Villafuerte
 de la Cruz



Mg. CPC. Abigail E. Escobedo Bustamante
 N° 00000033
 MG. C.P.C Abigail Elizabeth Escobedo
 Bustamante



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

El presente trabajo lo dedico principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria; para desarrollar paso a paso cada logro obtenido.

En segundo lugar, a mi menor hijo Renato Fabián y a mis padres; por el gran apoyo, motivación y esfuerzo constante durante los años de formación académica.

Marco Antonio Muñante Moreno

Dedico principalmente a Dios, por darme la fortaleza y capacidad; en cada propósito de mi vida.

A mis padres, por haberme forjado valores para ser una gran persona; y sobre todo por brindarme el apoyo incondicional todos estos años.

Elvia Karolay Pérez Sánchez

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios por bendecirnos y darnos la oportunidad de disfrutar la vida.

Gracias a nuestros padres, por ser los principales promotores durante nuestros estudios académicos y por la confianza que depositaron en cada uno de nosotros para lograr cada triunfo en nuestra vida.

Por último, agradecer a los docentes que con sus conocimientos, paciencia y apoyo nos motivaron a mejorar cada día para un gran futuro profesional.

Los autores.

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Elvia Karolay Pérez Sánchez, identificada con DNI N° 71819370; estudiante de la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: “Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018”

Declaro bajo juramento que:

La tesis es de mi autoría.

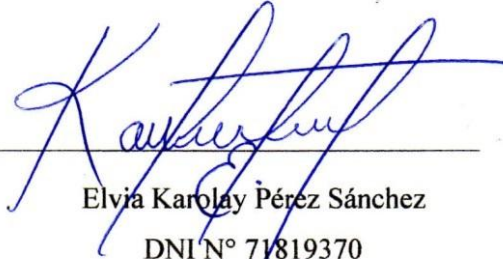
He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falsa de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndose a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 02 de Enero del 2018



Elvia Karolay Pérez Sánchez
DNI N° 71819370

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Marco Antonio Muñante Moreno, identificado con DNI N° 70996634; estudiante de la escuela profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: “Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018”

Declaro bajo juramento que:

La tesis es de nuestra autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o titulado profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aporte a la realidad investigada.

De identificarse la falsa de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndose a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 02 de Enero del 2018



Marco Antonio Muñante Moreno

DNI N° 70996634

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad Cesar Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación “**Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018**”, con la finalidad de optar el título de Contador Público.

La investigación está conformada en ocho capítulos:

- I. INTRODUCCIÓN.** Se considera la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.
- II. MÉTODO.** Se menciona el diseño de investigación, variables, operacionalización, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y métodos de análisis de datos.
- III. RESULTADOS.** En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.
- IV. DISCUSIÓN.** Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados durante la tesis.
- V. CONCLUSIONES.** Se considera en enunciados cortos, asimismo se tiene en cuenta los objetivos planteados.
- VI. RECOMENDACIONES.** Se precisa en base a los hallazgos encontrados.
- VII. REFERENCIAS.** Se consigna todos los autores de la investigación.

Índice

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
Presentación	viii
Índice.....	ix
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
II. MÉTODO	32
2.1. Tipo y Diseño de investigación	32
2.2. Operacionalización de las variables	34
2.3. Población, muestra y muestreo.....	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	36
2.5. Métodos de análisis de datos	36
2.6. Aspectos éticos	37
III. RESULTADOS.....	38
IV. DISCUSIÓN	46
V. CONCLUSIONES.....	48
VI. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS	50
ANEXOS.....	52
Matriz de Consistencia	53
Instrumento sobre la morosidad	54
Instrumento sobre el impuesto predial	56
Validación de instrumentos.....	57
Carta de aceptación a realizar la investigación	63
Acta de aprobación de originalidad.....	64
Reporte de similitud	66

Autorización de publicación de la tesis.....	67
Autorización de la versión final del trabajo de investigación	69

Índice de tablas

Tabla 1 Morosidad en la provincia de Lamas año 2018.....	38
Tabla 2 Morosidad cuantitativa.....	39
Tabla 3 Recaudación del impuesto predial.....	41
Tabla 4 Correlación de Pearson.....	42
Tabla 5 Factores sociales y recaudación del impuesto predial.....	43
Tabla 6 Factores económicos y recaudación del impuesto predial	44
Tabla 7 Factor actitudinal y recaudación del impuesto predial.....	44
Tabla 8 Factores institucionales y recaudación del impuesto predial	45

Índice de figuras

Figura 1 Morosidad en la provincia de Lamas año 2018	38
Figura 2 Morosidad cuantitativa	40
Figura 3 Recaudación del impuesto predial Lamas	41

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulada “Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018, planteó como objetivo determinar de qué manera la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de lamas , se aplicaron las teorías referenciadas en la justificación teórica y desarrollada en el marco teórico, la investigación es de tipo no experimental con un diseño descriptivo correlacional, la población está conformada por todos los contribuyentes que pagan el impuesto predial en la municipalidad provincial de lamas y la muestra se conformó por 276 contribuyentes, se aplicó los instrumentos adoptados por los investigadores, lista de cotejo y guía de análisis documental, obteniendo resultados de que se observa que el 78% de los pobladores muestran morosidad por el incumplimiento del pago de sus impuestos, esto debido a que no tienen conocimiento del uso eficiente de los recursos municipales, además muchas veces no disponen de efectivo para el mismo de igual manera se ha venido incrementando la recaudación del impuesto desde el periodo 2008, sin embargo en el año 2018 se visualiza que en comparación al año 2017, se ha tenido una reducción significativa es decir s/.177,284.18, menos que el año anterior, evidenciando de esta manera un proceso y bajo nivel de recaudación, esto permitió la conclusión que existe influencia negativa entre las variables objeto de estudio esto debido a que el valor p alcanzado es menor a 0.05 “0.004”, permitiendo de esta manera aceptar la hipótesis de investigación “La morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Lamas año 2018”, es decir cuando se tenga un nivel de morosidad considerable la recaudación es menor.

Palabras claves: Impuesto predial, Recaudación, factores de morosidad.

ABSTRACT

The present investigation Delinquency and its influence in the collection of the property tax of the Provincial Municipality of Lamas 2018, raised as objective to assess the factors of delinquency and its effect on the collection of property tax of the provincial municipality of Lamas, applied the theories referenced in the theoretical justification and developed in the theoretical framework, the research is of a non-experimental type with a descriptive correlational design, the population is made up of all the taxpayers who pay the property tax in the Provincial Municipality of Lamas and the sample was formed by 276 contributors, applied the instruments adopted by the researchers, checklist and documentary analysis guide, obtaining results that it is observed that 78% of the inhabitants show delinquency due to the failure to pay their taxes, this because they do not have knowledge of the efficient use of municipal resources, others, many times they do not have cash for the same, the tax collection has been increasing since 2008, however in 2018 it is visualized that in comparison to the year 2017, there has been a significant reduction that is to say, s /,177,284.18, less than the previous year, evidencing in this way a process and low level of collection, this allowed to conclude that there is a negative influence between the variables under study because the p-value reached is less than 0.05 "0.004" , allowing in this way to accept the research hypothesis "The delinquency has an unfavorable influence on the collection of the property tax of the provincial municipality of Lamas year 2018", that is to say when there is a considerable level of delinquency the collection is lower.

Keywords: property tax, collection, delinquency factors

I. INTRODUCCION

En cuanto al nivel mundial “la gestión municipal no se encuentra preciso en cuanto al momento de la utilización del efectivo, asimismo la real academia española establece el criterio gestión donde demuestra como un acto y su finalidad de su meta, el principio concerniente de la municipalidad se capta como pertenecientes o referente al gobierno; gobernante por una norma donde se desarrolla las personas encargadas de la municipalidad, el presidente y el comité”.

La municipalidad tiene la responsabilidad de la efectividad y capacidad de administrar todas las peticiones de la protección de la dirección y distribución de los recursos disponibles de la municipalidad que se encarga de dirigir o informar sobre la localización y contentamiento que se da en las necesidades de un gobierno; la oficina del municipio tiene la finalidad en obtener los bienes necesarios y apropiados a su efecto óptimo “eficiencia y seguro”. Además, recurre a una herramienta para una buena gestión al mismo tiempo es la realización de sus funciones correspondientes a la municipalidad (Seminario Universidad, 2016).

Las actividades que realiza el gobierno municipal se registran entre sus objetivos y propuestas gerenciales, no solo un resultado de lo que presenta la municipalidad, más aún el modelo y calidad de la administración que acompaña los bienes y una buena administración asimismo se quiere dar a conocer el resultado de las diferentes opciones que se presenta en el municipio. El mandatario siempre será por excelencia por el municipio donde esta responsable y cuidar las obligaciones de las funciones que se tiene elaborada por un programa. La Organización Internacional del Trabajo sugiera que la municipalidad solicita un modelo de dirección estratégico para cumplir la misión y visión de la organización para realizar el crecimiento regional y sectorial. Es por ello que se incluye dirección que demuestra eficaz en el índice como organizador y facilitador en los diferentes grados de responsabilidades de la municipalidad, dado que el éxito podría ocasionar una administración operacional de los ejecutores municipal en la eficiencia de las actividades municipales por medio de programación. Así mismo la gestión municipal tiene como finalidad que son conjuntos de operaciones dirigidas al alcance de un gobierno eficaz y seguro de los medios de la municipalidad siendo el mayor contentamiento para responder las necesidades de la comunidad (Seminario Universidad, 2016). Las municipalidades son los miembros de un gobierno local

donde es la acción es la acción de fomentar el crecimiento en la población y prestar servicios básicos que es el agua, luz, etc. dentro de su jurisdicción. Asimismo, es necesario ser responsable con nuestros deberes y dar una adecuada orientación tributaria municipal a la población (Pulso Tributario, 2014).

Están bajo su obligación de cumplir con la cancelación de los impuestos prediales aquellas personas que son natural o jurídicas, se les indica que, al comienzo de un nuevo año, es decir en el mes de enero se ejecutan las cancelaciones que son los cumplimientos de los predios urbanos o rústicos. Las municipalidades deben cumplir con un fundamento de información y aplicando los socios principales. También otros gravámenes y manera de tributos que cobran por la norma establecida las municipalidades, es apropiado que meditemos sobre el cómo se está dando el cobro tributario si está impactando y la cultura del indulto tributario y la cultura del indulto tributario y funcionarios originadas y a veces desarrolladas, ya que en su mayoría las municipalidades que obtiene a oposición de aplicar una administración tributaria municipal de forma ordenada con el resto de autores sociales y económicos del estado. La contribución tributaria no tiene en muchos casos resultados favorables, porque existe baja presión tributaria en la presidencia de los diversos estados del mundo, sobre tos en los más desarrollados puesto que no se ha trabajado mucho el tema de la conciencia tributaria haciendo que el estado incumpla con muchos de sus ofrecimientos. (Quispe, 2012).

De otro también se puede decir que la morosidad existente por los créditos otorgados o por la informalidad de las responsabilidades tributarias está en aumento de los diferentes países del mundo. La población no tiene conciencia de los beneficios que brinda la recaudación tributaria municipal a la ciudad de Lamas, pues estos desconocen que la cobranza del tributo predial retribuye a la municipalidad distrital donde se puede localizar el inmueble. Sin embargo, la importancia es resolver los conflictos limítrofes entre municipales de Lamas, fue creada por Ley Transitoria S/N el 02 de enero de 1857, cuya ciudad origen se elevó a la categoría de provincia el 16 de octubre de 1933 con Ley N° 7848, con la capital la ciudad del mismo nombre. La Provincia de Lamas, se encuentra ubicada en la parte Nor Oeste de la Región San Martín, a 814 m.s.n.m. a 22 Km. de la ciudad de Tarapoto y tiene una extensión de 5,040.70 Km. El número de contribuyentes que están afectos con los impuestos municipales son un promedio de 4539, los mismos que están identificados plenamente

y que en algunas ocasiones no cumplen con las obligaciones tributarias, además también la morosidad se ha visto que se está incrementando en los últimos 5 años logrando a representar el 55% de la recaudación lo que se convierte en una preocupación latente en la municipalidad. La Municipalidad de Lamas, viene hacer el miembro muy importante del gobierno local procediendo de interés populares con una personalidad jurídica de derecho público con autodeterminación política, se rige bajo la regla jerarquizada de municipalidades norma N° 27972 autorizado el 27 del mes de mayo del 2003. Entonces se debe de conocer que los impuestos son necesario, pero sin embargo durante la entrevista preliminar que tuvimos con el gerente del área de rentas nos pudo comentar que en la ciudad de Lamas se tiene alta morosidad respecto del pago del impuesto predial debido a diferentes factores. (Chigne y Cruz, 2014).

Factor Social: El municipio de la ciudad de Lamas no utiliza adecuadamente los recursos. No pagan sus impuestos por qué no confían en el destino que le darán las autoridades. No están comprometidos con su ciudad, es decir si no reciben algo a cambio no están de acuerdo con pagar los impuestos. Desconocen las normas tributarias y si las conocen no las quieren aceptar por considerar que no están obligados con el pago.

Factor Económico: Los contribuyentes o ciudadanos no cuentan con trabajo o estabilidad laboral. Los contribuyentes o ciudadanos cuentan con los bienes suficientes. El pago de los tributos no es una prioridad para los contribuyentes, dejándolo en el último lugar. Dentro de su nivel de ingresos no hay capacidad para pagar impuestos.

Factor Actitudinal: Dan prioridad a algunos tipos de tributos a pagar. No acepta los pagos a realizar o está disconforme con los montos. No valora a los que sí pagan sus impuestos. No conoce sus deberes y derechos como ciudadano o no los quiere reconocer.

Factor Institucional: No les informan a los contribuyentes de las normas institucionales para el cumplimiento de las mismas. No se tiene instrucciones necesarias de las normas para un cumplido adecuado y legal.

Estos factores que afectan la morosidad tienen un poder significativo en la colecta del tributo predial, debido a que a pesar que se tiene varios conceptos de ingresos por tributos este es uno de los que más se deja de pagar. Se ha tenido información que la morosidad ha afectado en la colecta del tributo predial en un 55% respecto al año

anterior, es decir, dejó de recaudar mayores ingresos respecto del año anterior en un promedio de 115,000 soles.

Es por ello que la evaluación preliminar realizada en el consistorio provincial de San Martín, pudo detectar alguno de los factores que afectan la morosidad, es por ello que se ha visto conveniente evaluar e influjo en la cobranza del tributo predial de la alcaldía provincia de Lamas 2018 tal forma que se pueda dar solución a este problema y mejorar la gestión del área de renta y poder contribuir al desarrollo de la población.

Los trabajos previos considerados como: Ávila, I. y Martínez, A. (2017) En su trabajo de investigación titulado: *“Elementos que intervienen en la recaudación de los impuestos prediales en el Municipio de Utica Cundinamarca”*. (Tesis pregrado). Universidad Agustiniana. Colombia. El objetivo principal fue analizar las variables presentadas. El tipo de estudio fue descriptivo. Cuyos instrumentos fueron cuestionarios. Concluyó que: los elementos que están influenciando en la recaudación de los impuestos directos, es decir que se están presentando deficiencias al momento de poder realizar los cobros de los impuestos prediales unificados en un 45%, además se observó que en el municipio no está teniendo en consideración los impuestos industriales debido que el grado de sus cálculos de ganancias son superiores y no son registradas para cumplir con sus deberes de acuerdo a los datos relacionados en las ventas totales de las entidades, los impuestos complementarios son retribuidos de manera ineficiente en un 30%, de las cuales solo 56 empresas pueden cumplir con sus pagos de tributos a la municipalidad. Por otro lado, se evidencio que los colaboradores no cuentan con los elementos necesarios para poder cumplir con la recaudación de los datos de manera adecuada, puesto que en el año 2015 solo se pudo recaudar un 47% de los impuestos perdidos, sin embargo, en el año 2016 y 2017, se pudo tener resultados positivos en un 73%, puesto que se hizo cambios en la rotación de los programas de trabajos y se aplicó los incentivos con la finalidad de que se pueda tener una recaudación rápida de los impuestos en un 90% y la municipalidad pueda tener fondos monetarios para poder cubrir sus gastos internos o poder mejorar las calles públicas o instituciones, asimismo, la administración central de la Municipalidad de Utica, no están cumpliendo con el control adecuado de las deudas vencidas o las deudas canceladas debido que no cuentan con el personal capacitado para poder cumplir con las funciones correspondientes de manera correctas, además, las

inversiones que realizan es de manera ineficiente debido que los gastos mensuales que realizan la municipalidad no es la adecuada debido que están declarando todos los gastos innecesarios como ingresos lo cual esto es perjudicial para la municipalidad, es por ello que se recomienda tener en consideración todos los controles de los arbitrios que son cancelados, y aun no son cancelados con el fin de no cometer los errores de realizar la cobranza a las personas ya canceladas sus impuestos, y se pueda reducir el índice de margen de los impuestos no cancelados (p.51). Asimismo, Arévalo, L. (2016) En su tesis: *“Evaluación de los pagos puntuales de los impuestos prediales urbanos en la ilustre Municipalidad del Cantón pasaje Provincia de el Oro, periodo 2016”*. (Tesis pregrado). Universidad Técnica de Machala. Ecuador. El propósito fue analizar las variables presentadas. El estudio fue de tipo correlacional, cuyo instrumento fueron cuestionarios. Concluyó que: Los Impuestos Prediales, para la población no tienen la total conciencia en cancelar los impuestos de acuerdo a las fechas designadas, debido que en su mayoría de ellos no tienen conocimiento sobre las cancelaciones correspondientes al año, el 69% de la población no cancela el impuesto debido que no cuentan con conocimiento sobre los beneficios que les puedan dar la municipalidad, además, el perjuicio que pueden causar por no cancelar los impuestos prediales. Por cuanto se observó que los programas de concientización para el pago puntual de los predios urbanos no son ejecutados como corresponde a cada distrito de la provincia de el Oro, puesto que no cuentan con personal suficiente para poder realizar los cobros en las fechas indicadas, además se evidencio que la solvencia de la municipalidad es baja en un 20% puesto que los colaboradores no cuentan con capacitaciones constantes para poder tener un mayor porcentaje de los cobros realizados en la municipalidad, asimismo, se evidencio que el personal no cuenta con las técnicas correspondientes para poder administrar todos los impuestos no cancelados, y las carteras de cobranza son altas en un 60%, es decir que solo el 40% de los ciudadanos cumplen con las cancelaciones de los impuestos prediales de acuerdo a sus fechas de pagos. Por cuanto se recomienda que la municipalidad debe contar con un área específica para poder controlar de manera adecuada cada uno de los pagos cumplidos, también se deben realizar descuentos a las personas que no han cancelado aún con el fin de que puedan cancelarlo, y se puedan mejorar todas las áreas verdes que puede presentar como un proyecto establecido por la municipalidad, además, se debe poner las tarifas fijas de acuerdo a la posibilidad de las personas con

el fin de que puedan cumplir con sus obligaciones correspondientes (p.35). Seguidamente, De la Cruz, J. (2016) En su trabajo de investigación titulado: “*La tributación y su incidencia en la morosidad de los impuestos prediales en la Municipalidad distrital de Paiján, periodo 2015*”. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú. El propósito principal fue analizar las deficiencias de las variables. El tipo de estudio fue descriptivo, cuyos instrumentos fueron cuestionarios y guía de análisis documental. Se llegó a concluir que: Los valores del contribuyente reincide de forma relativa en los gastos administrativos en un 74%, debido que el nivel de integridad en la municipalidad es inadecuado, de tal manera que no se puede tener claro los resultados el grado de solidaridad que puedan aplicar los encargados de las cobranzas. Sin embargo, la deuda en el tributo no se puede cumplir como corresponde en los cronogramas establecidos de parte de la administración gerencial de la municipalidad, puesto que no cuentan con personal suficiente para que puedan cumplir con las funciones correspondientes, en cuanto al grado de lealtad se obtuvo un resultado medio de 39.9% dado que no todos los pobladores pueden cumplir en las fechas indicadas que se los colocan los días de cancelaciones para que pueden realizar sus pagos. Además, ha aumentado la deuda del tributo predial en el periodo 2015 por lo que no se puede tener un resultado final del número de cartera de morosidad que cuenta la entidad y se determina que las normas legales y sanciones si reincide de manera positiva en la morosidad, debido que los colaboradores desconocen de las normas legales que la municipalidad aplica para la cobranza de los impuestos urbanos puesto que el nivel de recuperación de cartera vencidas es recuperado de manera irregular. Así también se concretó que la municipalidad no programa las fechas de pagos para los ciudadanos lo cual provoca que los ciudadanos no puedan cumplir con sus deberes y en las fechas indicadas donde se evidencia que la instrucción de los colaboradores es deficiente y el cumplimiento de las metas es baja, lo cual esto es perjudicial para la municipalidad de Paiján. Por lo que se recomienda a que se debe aplicar o elaborar estrategias para un determinado periodo, así como para los ciudadanos y para la Municipalidad, asimismo, se debe ejecutar una instrucción adecuada sobre los tributos que permanecen en las actividades cotidianas de los colaboradores, además se debe ofrecer beneficios a los ciudadanos que cancelan puntual o cumplen en las fechas indicadas con los pagos de sus impuestos prediales con la finalidad de poder obtener mejores resultados en un tiempo futuro (p.55). Por

otra parte, Chigne. P y Cruz, E. (2014) en su investigación “*Procesos de la amnistía tributaria para la recaudación del impuesto predial y su relación en la morosidad de los principales contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Lambayeque periodo 2012 – 2013*”. (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. El propósito general fue analizar las variables mostradas. El estudio fue de tipo cualitativo, donde se empleó guía de entrevista. Concluyó que: determinaron que el proceso de la amnistía en la municipalidad no es la adecuada debido que los trabajadores no cuentan con el conocimiento correspondiente de cómo es que se deben de realizar sus gestiones para poder mantener un control firme de los pagos de tributos de la población, así como también se observó que las deudas de los contribuyentes son acumulados frecuentemente en la lista de morosidad por lo que se pudo evidenciar que la municipalidad no puede crecer y mejorar los programas de selección es que los pagos no los permiten a cumplir con la recaudación predial urbana. Por otro lado, se evidencio que la municipalidad aplica un intereses y multas excesivas por lo que los ciudadanos no pueden cumplir con los pagos de los impuestos, además, se evidencio que un 40% de los morosos son los ciudadanos de bajos recursos y son ellos los frecuentes, mientras que el 60% son los que frecuentemente cancelan o cumplen con los pagos. Otros de los problemas que se evidencio en la municipalidad es que no están aplicando las normas establecidas por el gerente administrativo de la municipalidad, sin embargo, en el periodo 2012 el nivel de recaudación fue baja en un S/.4, 316.77, mientras que en el año 2013 se obtuvo resultados positivos en cuanto a la recaudación de los impuestos en un 56% lo que representa en números de S/. 5,966.159.30, lo cual queda del total de las cobranzas. Por lo que se sugiere a la Municipalidad de Lambayeque que debe contar con un personal adecuado en el área de recaudación tributaria con el fin de que se pueda facilitar la información correspondiente de los vencimientos de los impuestos para una recaudación apropiada, asimismo, se debe formar estrategias internas para corroborar los egresos en un corto plazo, con la intención de proporcionar beneficios a aquellos contribuyentes puntuales, como descuentos por la cancelación anticipada (p. 87).

Asimismo, Moreno, A. y Cruz, K. (2017) En su trabajo de investigación titulado: “*La morosidad y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chocope, periodo 2016*”. (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú. El propósito principal fue describir las variables presentadas. El tipo de

estudio fue descriptivo, cuyo instrumento fueron cuestionarios y guía de análisis documental. Concluyó que: el nivel de conocimiento que los tributarios presentan es regular debido que no cuentan con todos los procesos correspondientes a los años, es decir que no cuentan con las boletas informativas para poder saber de cuanto es lo que adeudan en el año o de los años que cancelaron sus tributos, asimismo, se evidencio que la responsabilidades de los contribuyentes es medio en un 33% debido que los pagos son cumplidos en las fechas pactadas, sin embargo, no todos los contribuyentes logran cancelar en las fechas indicadas u otras se retrasan por motivos personales, por otro lado se evidencio que las capacitaciones programadas para los contribuyentes no son ejecutadas en las fechas indicadas como se los cita a los contribuyentes u otras veces son realizadas muy tarde o en corto tiempo lo cual los dificulta entender a la población, y la información que son brindadas por la municipalidad no son claras y precisas que puedan comprender los contribuyentes. De manera que los chocapanos no llevan la responsabilidad de realizar sus pagos siendo responsables como un buen ciudadano con respecto al tributo predial, por lo que los contribuyentes recalcaron que los colaboradores de la municipalidad no brindan una buena atención, además, mencionaron que las atención son retrasadas por parte de los colaboradores lo cual genera molestias en el público, asimismo se evidencio que la municipalidad no cuenta con los documentos ordenados por los que los archivamientos de morosidad incrementan relativamente. Por todo ello, se sugiere que debe facilitar capacitaciones adecuadas a los trabajadores, para que pueden brindar una información correspondiente y puedan responder las solicitudes de los contribuyentes, asimismo, se debe emplear charlas que puedan concientizar a los contribuyentes en la cancelación de los pagos y hacerlos entender que gracias a sus cancelaciones se pueden mejorar las pistas y las áreas urbanas que poseen los distritos (p.49). Del mismo modo, Ventura, Y. (2016). En su tesis sobre: *“La morosidad y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad provincial Mariscal Nieto, año 2015”*. (Tesis de maestría). Universidad José Carlos Mariátegui. Moquegua, Perú. El propósito del estudio fue explicar las deficiencias del estudio. El tipo de investigación fue correlacional, cuyos instrumentos aplicados fueron cuestionarios. Se llegó a concluir que: La Municipalidad Mariscal presenta un alto índice de morosidad en lo que son en las recaudaciones prediales de los tributos que los contribuyentes no cancelan a tiempo o los que nunca son pagadas, asimismo, se observó que el personal encargado en

realizar las gestiones de cobranzas no está cumpliendo con sus funciones como corresponde, es por ello que se genera un alto índice de morosidad en un 69% de los que va en el periodo 2014, además, los trabajadores mencionaron que la municipalidad no les facilita las herramientas necesarias para poder desarrollar sus actividades, en cuanto al supervisor encargado a los trabajadores no les está facilitando la cartera indicada de morosidad. Por otro lado, la recaudación predial no se puede obtener mejores resultados dado que el problema principal está en la morosidad y en el gerente administrativo de la municipalidad por lo que se puede representar en un 64% los impuestos no cancelados. Sin embargo, en el periodo 2015 hubo un incremento relativamente positivo es decir que hubo mejoras en la recuperación rápida de los impuestos vencidos lo cual lo permitió recuperar un 55% de las cuales le permitió a que la municipalidad puede realizar las obras de las calles urbanas de manera adecuada y cumplan con las necesidades de la comunidad ciudadana, asimismo, se vio que la municipalidad pudo controlar todos los aspectos administrativos. Por lo que se deduce que la morosidad incide en la recaudación del impuesto predial de manera positiva con una correlación de 0.659 (p.62). Seguidamente, Del Águila A. y Sánchez, C. (2014). En su trabajo de estudio: *“Herramientas que permiten que los contribuyentes puedan cumplir con los pagos del impuesto predial en la municipalidad distrital de morales periodo 2013”*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. El propósito principal fue analizar las deficiencias de las variables presentadas. El tipo de estudio fue aplicado. Teniendo como instrumentos guía de entrevistas y análisis de datos. Se llegó a concluir que: la municipalidad está cumpliendo con los impuestos municipales es decir que los aspectos administrativos se están llevando de forma relativa, en cuanto a la recaudación de los impuestos prediales lo que le permite que las carteras de morosidad puedan disminuir en un 40%, debido que los colaboradores están cumpliendo con las normas legales que la municipalidad lo ejecuta. Así también, se evidenció que un 35% de los colaboradores no pueden aplicar de cómo se debe el sistema tributario en los contribuyentes transportistas debido que los gastos administrativos son eficientes en los procesos, y los contribuyentes como ente importante tienen un desconocimiento frente a las obligaciones de pago de su impuesto predial, eso genera que el desarrollo del distrito sea menor, debido a que lo recaudado no es suficiente para la ejecución de obras en bien de la comunidad, asimismo, los lineamientos por la cual la

municipalidad debe tomar conciencia sobre este problema de pago de impuestos, debe ser medido a través de mecanismos que permitan evaluar cuál es el factor primordial para hacer cumplir activamente el pago de las obligaciones ante esta situación. Por todas esas causas se sugiere lo siguiente a la municipalidad que debe tener en consideración que la capacitación consecutiva es fundamental en los colaboradores debido que les permite cumplir de manera rápida y eficiente en sus funciones, se deben desarrollar los charlas tributarias para los contribuyentes y hacerles ver del porque es importante que ellos cumplan con los pagos de los arbitrios anuales, y también se debe realizar promociones de descuentos en los pagos tributarios (p. 86).

Finalmente, Herrera N. (2017). En trabajo de estudio sobre: *“La morosidad y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Rioja, año 2016”*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. El propósito general fue describir la incidencia de las variables. El tipo de investigación fue básica, donde se aplicó como instrumentos fichas de resumen. Concluyo que: El impuesto municipal es deficiente en un 29%, debido que los colaboradores no están cumpliendo con los cobros a los impuestos de los juegos al azar, entre otros, asimismo, se evidencio que los contribuyentes no están declarando todos sus bienes a la municipalidad con la finalidad de no cumplir con los pagos de arbitrios, además, se evidencio que los contribuyentes de las obras publicas está siendo negativa en un 35% debido que los administradores de las entidades públicas no están cumpliendo con el registro adecuado de todos los proyectos planificados, los gastos y egresos que puede tener la municipalidad no es la adecuada. Por otro lado, se evidencio que las municipalidades no están teniendo en consideración las tasas de intereses públicos o arbitrios que aplican a la comunidad lo cual se representa en un 44%, mientras que el 19% representa los servicios administrativos ejecutados de forma relativa, las tasas por estacionamiento vehicular no están cumpliendo con sus responsabilidades, las tasas de transportes también es alta, por lo que el público menciona que es muy alto y no pueden cancelar los arbitrios de manera eficientes sus pagos y cumplir con sus funciones, además recalcaron que la ejecución de las obras en el periodo 2016, ha incrementado en un 575,583.00 lo que se determina que la morosidad afecta a la recaudación municipal predial lo cual esta afecta a la municipalidad a que puedan desarrollar todas las obras pactadas en un determinado periodo. Es por ello que se recomienda que se debe contar con administrador

responsable y puedan cumplir los pobladores con los pagos de sus arbitrios anuales y se pueda tener un alto índice de morosidad cobrada, además se debe formar un área especializada en gestión de cobranza para poder tener una recaudación eficiente de los arbitrios no cancelados, finalmente se recomienda que debe predisponer estrategias que permitan el crecimiento de la recaudación tributaria (p. 45).

La investigación contiene **teorías relacionadas al tema**, como primera variable es la **Morosidad**, por cuanto Agudo y Estrada (2014) mencionan que es la falta de cumplimiento de una obligación de pago o cancelación de un importe económico hacia una organización o entidad, comúnmente es expresado como el resultante de la división del importe total de los créditos pendiente de cancelación entre la cantidad de los préstamos otorgados (p.61). Seguidamente, Yela (2012) deduce que es la carencia de interés de una persona para hacer frente a sus obligaciones conforme a lo señalado, con excepción de aquellos casos en los que la ley señala lo contrario (p.36).

Tipos de Morosos: De acuerdo a lo mencionado por Yela (2012), la morosidad puede ser clasificada de la siguiente manera: Morosos fortuitos: Hace referencia a aquellas personas que no cumplen con la cancelación de sus deudas pendientes en el plazo de tiempo establecido debido a que no cuentan con los recursos económicos necesarios para hacer frente a los mismos. En este caso es recomendable ampliar el plazo para la cancelación de las deudas y brindar facilidades para garantizar que los clientes puedan saldar sus deudas oportunamente (p.38). Morosos intencionales: Hace referencia a aquellas personas que no cumplen con la cancelación de sus deudas pendientes en el plazo de tiempo establecido debido a que no tienen la voluntad propia para realizarlo, pues sacan provecho de la disposición de su acreedor para extender al máximo el plazo de tiempo señalado, y son pocos los que, al culminar el plazo extendido, finalmente cancelan sus cuentas. Morosos negligentes: Hace referencia a aquellas personas que no expresan su interés por conocer los saldos pendientes de pago y utilizan sus recursos económicos para fines distintos a la cancelación de sus deudas. Morosos circunstanciales: Hace referencia a aquellas personas que no cancelan sus deudas pendientes en el plazo de tiempo establecido debido a que detectan errores o fallas en el producto o servicio adquirido por lo que, una vez reparado los incidentes, efectúan la cancelación correspondiente (p.38). Morosos despreocupados: Hace referencia a aquellas personas que, producto de su falta de organización o desorden administrativo,

no cancelan sus deudas pendientes en los plazos correspondientes, pues no tienen conocimiento de sus saldos pendientes por pagar, pues a pesar de tener la voluntad para efectuar el pago respectivo, no lo hacen por desorganización o poco responsables. En este caso es recomendable enviar recordatorios a los clientes que tengan una deuda pendiente de pago días antes de que culmine el plazo de vencimiento (p.38).

Evaluación de morosidad

Conforme a lo señalado por Agudo y Estrada (2014), existe una serie de tipos de morosos tales como por ejemplo aquellos que no cancelan si no son sometidos a juicio. Así pues, se reconoce que en la morosidad intervienen los siguientes factores:

Factor social, está referido a la clasificación de aprobación del sistema tributario, quien está en función a las características cualitativas de los servicios proporcionados por las Municipalidades con la finalidad de conocer la capacidad de hacer frente a sus requerimientos y necesidades de la ciudadanía. Es por ello que los contribuyentes relacionan el pago de los impuestos con la buena atención al momento de adquirir servicios, por lo que el ejercicio de los derechos de los ciudadanos es esencial. No obstante, se encuentra bajo la responsabilidad de cada uno de los contribuyentes y permite aceptar que el pago de los impuestos es una consideración del sistema tributario equitativo. (SUNAT, 2018). Dentro de los indicadores destacan: Supera tus posibilidades económicas: Hace referencia al importe de los tributos municipales; Percepción del uso eficiente de los recursos: Hace referencia a la apreciación de un contribuyente sobre la utilización de los tributos municipales. Carencia de confianza en las autoridades: Hace referencia a la pérdida de confianza de los contribuyentes hacia las personas responsables de manejar la gestión municipal. Falta de compromiso con el desarrollo comunitario: Hace referencia a las creencias de los contribuyentes con respecto al compromiso de las autoridades con la comunidad en la que conviven. Escases de aprobación de las normas tributarias: Hace referencia a la falta de reconocimiento por parte de los contribuyentes a la responsabilidad tributaria (p.71).

Factor económico: En relación a ello, la SUNAT (2015) menciona que la persona que evade sus impuestos, puede disfrutar de los bienes y servicios que provee el gobierno, sin embargo, se considera poco aceptable. No obstante, en caso de que la persona haya sido descubierta, la situación económica y financiera de la misma se verá impactada de manera negativa por las regularizaciones tributarias efectuadas, además de ser posiblemente sancionadas (p.18). En tal sentido, otro de los factores que promueven el

alto nivel de morosidad en los impuestos prediales es los escasos de los recursos económicos y financieros de los contribuyentes debido al bajo nivel de inversión con la finalidad de crear empleo y ofrecer nuevas oportunidades laborales. **Carencia ocupación estable:** Hace referencia a la carencia de recursos para hacer frente a las deudas tributarias. **Percepción de insuficiencia capacidad económica:** Hace referencia a que las percepciones de los ingresos no deben superar su capacidad de pago. **No priorización de los pagos tributarios:** Hace referencia a que los contribuyentes cumplen con cancelar todas las obligaciones, sin dejar de lado los tributos municipales (p.73).

Factor actitudinal: Hace referencia a una deficiencia dentro del ambiente cultural, pues permite conocer de manera general las forma de actuar de los contribuyentes que cuentan con registro y potencial, así como aquellos servidores y colaboradores, los mismos que cada vez más buscan aprovecharse de los vacíos de las leyes, paraísos fiscales o en aquellos casos en los que no responden de manera responsable sus compromisos como ciudadanos. **Diferencia cada uno de sus tributos con aceptación:** Hace referencia a que asume una actitud positiva para recibir las observaciones en un periodo específico, puede ser identificado con el cumplimiento de las leyes y normativas. **Expresa con aceptación los pagos realizados al municipio:** Hace referencia a que refleja una buena actitud frente a las responsabilidades de sus obligaciones y compromisos tributarios, de tal manera que se utilicen eficientemente los recursos captados. **Valora a los contribuyentes de su comunidad:** Hace referencia a que respeta a todos los contribuyentes de su comunidad, por lo que cumple con sus obligaciones tributarias correspondientes. **Diferencia de derechos y deberes para con su población:** Hace referencia a que exhibe un comportamiento responsable frente a sus deberes y derechos conforme lo señalan las leyes municipales (p.74).

Factor institucional: En cuanto a ello, Noriega y Guerrero (2015) manifiestan dentro del gobierno local de todas las naciones atraviesan numerosos cambios, por lo cual deben actualizarse constantemente los avalúos catastrales, siempre y cuando no excedan los 5 años señalados en la normativa legal, por lo que se deduce que la recaudación municipal puede incrementar si las tarifas se ajustan, realizan constantes actualizaciones y se aplican otras medidas estratégicas. **Desempeño del desarrollo humano:** Hace referencia a la percepción de un buen rendimiento de los

colaboradores del Gobierno Local con respecto brindar atención a los contribuyentes.

Instrucción de las normas para un cumplimiento legal: Hace referencia a que se busca informar para que los contribuyentes puedan entender de mejor manera los temas relacionados a impuestos y puedan asumir una conducta responsable al momento de desarrollar sus actividades económicas. **Refleja un buen uso de la tecnología en beneficio de sus funciones:** Hace referencia a que los trabajadores municipales hacen uso adecuado de los aparatos tecnológicos para atender a los contribuyentes y brindar satisfacción a los mismos. **Expresan con coherencia y aceptación las ideas de los demás:** Hace referencia a que los colaboradores están dispuestos a escuchar a los contribuyentes ante sus dudas y reclamos (p.75).

Como segunda variable se presenta a la **Recaudación de Impuestos Prediales**, conforme a lo mencionado por el MEF (2015), comprende a todos los tributos señalados en el Art. 5 de la Ley de Tributación Municipal - D.L. N°776, en la cual menciona que estos tributos son recaudados a favor del Gobierno Local y su pago no se considera como una contraprestación de la entidad estatal a los contribuyentes (p.19). Así también, la Municipalidad es considerada como una entidad representativa del Estado dentro de la localidad con carácter político y administrativo, la misma que debe ofrecer servicios públicos determinado según ley, ejecutar obras relacionadas con el desarrollo y crecimiento de la localidad, incentivar a la participación de la ciudadanía en temas de interés público, mejorar la sociedad, entre otros.

Impuestos municipales: Según Pérez (2013), son aquellos tributos que son recaudados y fiscalizados por el Gobierno Local, en donde el pago no suscita una contraprestación del Gobierno Local a los contribuyentes. De acuerdo con lo señalado en el Art. 6 de la Ley de Tributación Municipal, estos tributos pueden ser el impuesto predial, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a los juegos, impuesto a las apuestas, impuesto a la alcabala y el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos (p.55). Por ello, los gobiernos municipales asumen el rol de disponer y afectar sus recursos propios y la potestad para la creación, percepción y persecución de los cobros por los impuestos respectivos, por lo que la municipalidad puede exigir a un contribuyente el pago respectivo de sus impuestos, por ordenanza o ley, de tal manera que puedan alcanzar sus objetivos institucionales. Dentro de los tributos municipales destacan los impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Ley de Tributación Municipal (D.L. N°776): Conforme a la presente ley, los sujetos están infectos a cancelar el impuesto predial, más no a efectuar la presentación de sus declaraciones juradas anuales de los predios correspondientes dentro del ámbito nacional, regional o local, con excepción de los predios que fueron cedidos bajo lo mencionado por el D.S. N°059-96-pcm, o lo señalado por el TUO de la presente ley en donde se menciona que en las siguientes excepciones: Concesiones al sector privado para realizar obras públicas de infraestructura y de servicios públicos, gobierno extranjero en condición de reciprocidad siempre y cuando el predio sea destinado a sus representantes diplomáticos o a ser espacios de funcionamiento de oficinas de una embajada, legación o consulado, aquellos que sean de propiedad de un organismo internacional reconocido por el gobierno que sirva de sede, los predios de la sociedad religiosa destinado a templos o conventos, entre otros (USAID, 2011, p.67).

Evaluación de la recaudación del impuesto predial

Con la finalidad de conocer el cobro del tributo predial, se tendrá en consideración las teorías del MEF (2015), para lo cual es importante conocer las siguientes dimensiones: Impuestos municipales, como refiere el MEF (2015) son aquellos tributos señalados en el Art. 5 de la Ley de Tributación Municipal, por lo que su pago no suscita contraprestación del Gobierno Local a los contribuyentes (p.19).

Por otra parte, el MEF (2015) señala que los impuestos considerados como indicadores serán los mencionados a continuación: **Impuesto predial:** Son aquellos impuestos que se pagan anualmente, grava el importe de los predios rústicos y urbanos de una persona natural o jurídica, para su cálculo se debe considerar una escala progresiva: La alícuota de 0.2% será aplicada en caso de que el valor sea menor a 15 UIT, asimismo la alícuota de 0.6% será aplicada en caso de que el valor sea entre 15 UIT 60 UIT y la alícuota de 1.0% será aplicada en caso de que el valor sea mayor a 60 UIT.

De igual manera, el MEF (2015) manifiesta que las contribuciones municipales pueden ser canceladas por aquellos contribuyentes que realicen una actividad económica, y tal ingreso deberá ser destinado a la ejecución de obras públicas y a brindar servicios competentes a las entidades estatales (p.30).

Tasas Municipales: De acuerdo con el MEF (2015) son aplicables a la prestación de servicios públicos efectuado por una entidad estatal hacia los contribuyentes. Es preciso señalar que fueron creadas por el Consejo Municipal, conforme a lo mencionado en el Art. 195 de la Carta Magna Peruana, por tal motivo se deduce que un Gobierno Local puede modificar o suprimir una contribución, tasa, arbitrio o derecho municipal (p.34).

Al respecto, el MEF (2015) indica que los indicadores son los mencionados a continuación: **Contribución por servicios públicos o arbitrios**, son aquellos importes que se pagan por el rendimiento o mantenimiento de servicios públicos individualizados por los contribuyentes.

Además, el MEF (2015) infiere que tales tasas son canceladas por la prestación de un servicio independientemente a los tributos, dentro de las cuales destacan las tasas por arbitrios, servicios administrativos, licencias de apertura de establecimiento, transporte público, entre otros (p.34).

Asimismo, el estudio cuenta con **Formulación del problema**, planteando como **Problema general**, PG: ¿De qué manera la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018?, y **Problemas específicos**: PE1: ¿Cómo es la morosidad en la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018?, PE2: ¿Cuál es el nivel de la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018?

El estudio se ha justificado teóricamente, por cuanto ha empleado conocimientos teóricos de distintos autores para cada una de las variables. En cuanto a la morosidad, se ha empleado la teoría expuesta por Chigne y Cruz (2014), quienes mostraron los diferentes factores que comprenden la morosidad, así también para evaluar el impuesto predial se ha tomado en consideración la teoría presentada por Albarrán (2015) por lo que, en ese sentido, cada autor ha sustentado información relevante que permitió dar credibilidad para ser empleada como bases teóricas. Además, se ha justificado de modo práctico debido a que se ha realizado un estudio sobre la morosidad y recaudación del impuesto predial para determinar de qué manera influye una variable sobre otra, de tal manera que la información recolectada en el presente informe podrá ser utilizada para desarrollar futuras investigaciones. Del mismo modo, se ha justificado metodológicamente, puesto que para su desarrollo se emplearon métodos,

procedimientos y técnicas a través de instrumentos que fueron aplicados a la realidad de la investigación, para que posteriormente se proceda a analizar la información recopilada de manera válida y confiable, la cual fue indispensable para exponer los resultados, formular conclusiones y brindar recomendaciones.

De igual manera, el estudio se ha justificado socialmente, por cuanto los resultados alcanzados han brindado información útil que ayudan a mantener informado a los pobladores de modo que puedan conocer las deficiencias y falencias que se presentan con la finalidad de que se pueda concientizar y mejorar la situación en la Municipalidad Provincial de Lamas. De igual manera, se ha justificado por conveniencia porque a través de la información encontrada se conocerán los conceptos y factores de la morosidad y se podrá conocer de qué manera influye en la recaudación del impuesto predial, y que las diversas municipalidades puedan tomar la información con mucha importancia y como beneficio para ella. Además, la investigación cuenta con Hipótesis, planteando como Hipótesis General: Hi: La morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018. Y, en cuanto a los Objetivos, se plantearon como Objetivo General, OG: Determinar de qué manera la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018, y como Objetivos Específicos, OE1: Conocer la morosidad en la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018. OE2: Identificar el nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas año 2018.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente estudio fue Aplicado puesto que, de acuerdo con Valderrama (2016), una investigación aplicada busca emplear teorías proporcionadas por diversos autores, para posteriormente ser comparadas con la realidad presentada en la investigación y poder obtener resultados que permiten plantear alternativas de solución asertivas por medio de las recomendaciones.

De igual manera, ha presentado un enfoque cuantitativo, pues Valderrama (2016) menciona que una investigación con enfoque cuantitativo busca contrastar las hipótesis planteadas al inicio de la misma por medio del análisis estadístico.

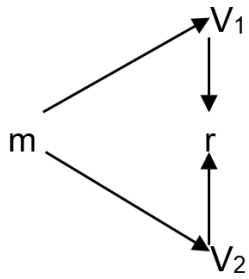
Además, su alcance fue Descriptivo - Correlacional, por cuanto Valderrama (2016) afirma que una investigación es descriptiva puesto que busca recolectar y describir la información recopilada sobre las variables objeto de estudio, asimismo, es correlacional debido a que pretende calcular el nivel de relación existente entre las mismas, permitiendo también dar a conocer los resultados alcanzados a la población y demás personas interesadas.

Diseño de investigación

El estudio ha presentado un diseño No Experimental, Descriptivo - Correlacional, por cuanto Valderrama (2016) manifiesta que una investigación que presenta este diseño busca reconocer el grado de relación que existe entre ambas variables sin necesidad de manipularlas (p.169).

Por todo ello que se vio importante detallar la situación actual de la problemática, así también como describir las características y sus limitaciones de dicha institución. Es por ello que se determinará si hay una relación entre las variables:

El diseño de la investigación será la siguiente:



Dónde:

M: Gerente, asistentes contables y el acervo documentario de la Municipalidad Provincial de Lamas.

V1: Morosidad

V2: Recaudación del impuesto predial

r: Relación

2.2. Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable I: Morosidad	Es la falta de cumplimiento de una obligación de pago o cancelación de un importe económico hacia una organización o entidad, comúnmente es expresado como el resultante de la división del importe total de los créditos pendiente de cancelación entre la cantidad de los préstamos otorgados (Agudo y Estrada, p.61).	Es no cumplir con las obligaciones tributarias de los impuestos designados por ley.	<p>Factores sociales</p> <p>Factores económicos</p> <p>Factor actitudinal</p> <p>Factores institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción del uso ineficiente de recursos municipales - Carencia de confianza en las autoridades - Falta de compromiso con el desarrollo comunitario - Falta de aceptación de las normas tributarias - Carencia ocupación estable - Percepción de insuficiencia capacidad económica - Supera tus posibilidades económicas - No priorización de los pagos tributarios - Diferencia cada uno de sus tributos con aceptación - Expresa con aceptación los pagos realizados al municipio - Valora a los contribuyentes de su comunidad - Diferencia cuáles son sus derechos y deberes para con su comunidad - El desempeño del desarrollo humano - Conocimiento de las normas para un cumplimiento legal - Refleja un buen uso de la tecnología en beneficio de sus funciones - Expresa con coherencia y aceptación de las ideas de los demás 	Dicotómica (si, no)
Variable II – Recaudación del impuesto predial	Son recaudados a favor del Gobierno Local y su pago no se considera como una contraprestación de la entidad estatal a los contribuyentes (MEF, 2015, P.19).	Son los impuestos recaudados dependiendo de la situación de cada gobierno local.	<p>Impuestos Municipales</p> <p>Tasas Municipales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impuesto Predial. - Tasas por servicios públicos o arbitrios. 	Razón

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Fue constituida por la totalidad de los pobladores que poseen moras referentes al pago de sus tributos por concepto de Impuesto Predial, de acuerdo con la Municipalidad Provincial de Lamas, haciendo un total de 982 pobladores.

Muestra

Fue constituida por los pobladores que poseen moras referentes al pago de sus tributos por concepto de Impuesto Predial, los mismos que son detallados a continuación por medio de la fórmula aplicada se representa de la siguiente manera:

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{E^2 (N - 1) + Z^2 p \cdot q}$$

Donde:

n = Muestra

N = Población = 982 pobladores

Z = Nivel de confianza (95%) = 1.96

p = Probabilidad a favor = 0.5

E = Error estándar (5%) = 0.05

q = Probabilidad en contra = 0.5

Reemplazando en la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(982)}{(0.05)^2 (982 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 276$$

Tal y como se muestra, la muestra fue comprendida por 276 pobladores que adeudan el pago de tributos por concepto de Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Lamas, respectivamente.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Se ha empleado la observación y análisis documental como técnica para evaluar la variable 1 y 2 (Morosidad y Recaudación del impuesto predial).

Instrumentos

Lista de cotejo: Para reconocer la situación de morosidad de los pobladores de la provincia de Lamas se consideró dicho instrumento, por lo que se ha tenido en cuenta la perspectiva del gerente.

Guía de análisis de datos: Para reconocer la recaudación del impuesto por Impuesto Predial por parte de los pobladores de la provincial de Lamas se consideró dicho instrumento, por lo que fue aplicado a los acervos documentarios de la entidad.

Validez y confiabilidad

Con la finalidad de proporcionar validez y confiabilidad a los instrumentos aplicados fue indispensable recurrir a los especialistas en materia de investigación, pues se ha requerido sus firmas correspondientes. Asimismo, los informes, reportes y documentos obtenidos fueron evaluados previamente por el gerente de la entidad para recopilar información fehaciente.

2.5. Métodos de análisis de datos

Con el propósito de analizar la información recopilada por medio de la aplicación de los instrumentos, previa validación, fueron codificados y tabulados para ser ingresados y procesados por el programa estadístico SPSS de tal manera que se puedan responder los objetivos propuestos y contrastar las hipótesis planteadas al inicio del estudio. Asimismo, se empleó el programa de Microsoft Excel para elaborar los cuadros y figuras que permitan que la información presentada sea fácilmente comprendida.

2.6. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación fue elaborado teniendo en consideración lo señalado en el D.L. N°776 - Ley de Tributación Municipal, de igual manera se ha tenido en cuenta cumplir las leyes para investigar las variables dentro de la realidad estudiada, siendo en este caso la Municipalidad Provincial de Lamas. Así pues, durante el desarrollo del estudio se ha mantenido la confidencialidad de los datos obtenidos y se respetó los derechos de autor de las teorías recopiladas consideradas como bases teóricas, pues se aplicó las Normas APA para realizar las citaciones y referencias bibliográficas.

III. RESULTADOS

En el estudio para el procesamiento de los datos, se aplicaron las recolecciones de datos, ejecutados en la Municipalidad Provincial de Lamas, los cuales fueron relevantes para poder analizar la hipótesis formulada en la investigación. En donde se presenta a continuación en las siguientes tabulaciones:

3.1. Conocer la morosidad en la municipalidad provincial de Lamas año 2018.

Tabla 1

Morosidad en la provincia de Lamas año 2018

Respuesta de lista de cotejo	N°	%
Si	207	75%
No	69	25%
Total	276	100%

Fuente: Aplicación de la lista de cotejo a la población

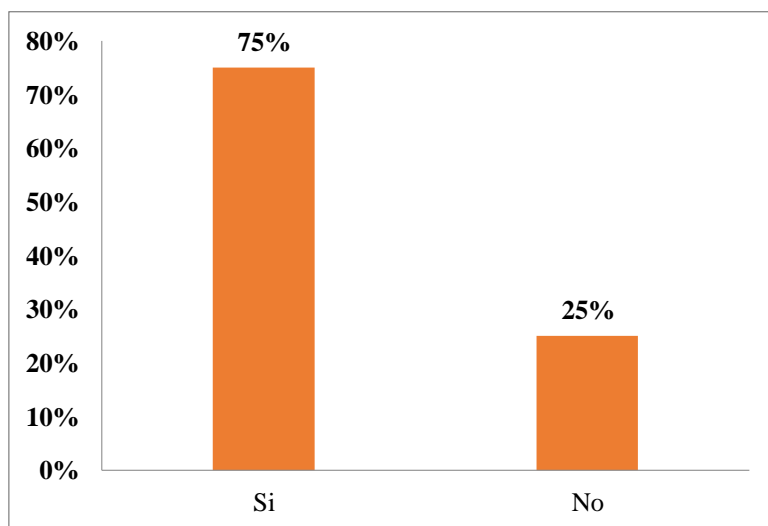


Figura 1 *Morosidad en la provincia de Lamas año 2018*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se observa que el 75% de los pobladores muestran que presentan morosidad por el incumplimiento de las acciones asociadas a la lista de cotejo, esto debido a que no tienen conocimiento del uso eficiente de los recursos municipales, de igual manera estos no hacen la debida cancelación, en tanto los contribuyentes no confía en el buen uso de los impuestos por parte de la municipalidad, por otro lado los pobladores manifiestan que el monto del impuesto a pagar supera sus posibilidades económicas para el cumplimiento de las mismas, la población indica además que no realizan las cancelaciones, esto debido a que no se observan una retribución en cuanto al manejo de los ingresos económicos, además indican que no hacen su cancelación debido a que no tiene conocimiento de la norma tributaria entendiéndose que solamente tienen conocimiento del nombre de las normas mas no de su aplicación lo que le genera problemas para el cumplimiento de las mismas.

Tabla 2

Morosidad cuantitativa

Detalle	Valor monetario de morosidad
Predial 2008	7,612.31
Predial 2009	14,445.03
Predial 2010	108,545.79
Predial 2011	135,728.45
Predial 2012	171,333.59
Predial 2013	188,837.14
Predial 2014	196,530.10
Predial 2015	207,430.29
Predial 2016	264,679.48
Predial 2017	303,289.06
Predial 2018	182,298.00

Fuente: Resumen/Ip/Adeudos/Por/Tributos – Municipalidad provincial de Lamas

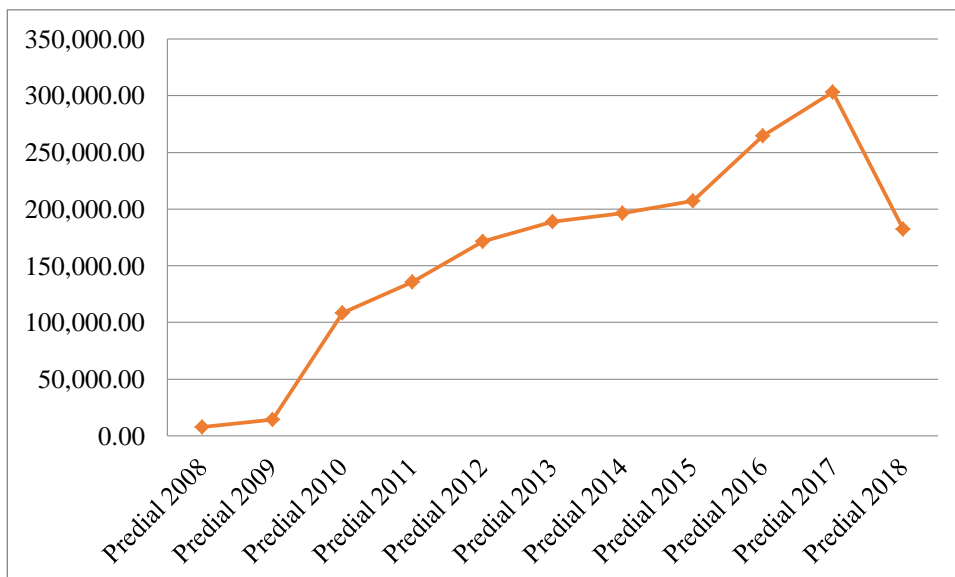


Figura 2 *Morosidad cuantitativa*

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se ha podido observar que el nivel de morosidad alcanzada ha tenido un crecimiento sustancial por cada año, sin embargo, para el período objeto de estudio ha tenido una leve disminución debido a que no se alcanzado a cubrir todos los procedimientos de cobro respectivamente.

3.2. Recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Lamas año 2018

El desarrollo del objetivo siguiente se presenta las siguientes tablas obtenidas de la Municipalidad provincial de Lamas.

Tabla 3

Recaudación del impuesto predial

	Impuesto predial	Tasas por servicios públicos o arbitrios.	Total
Predial 2008	1592.4	708.7	2,301.10
Predial 2009	3658.6	1924.3	5,582.90
Predial 2010	26474.0	14255.2	40,729.24
Predial 2011	38147.7	18740.7	56,888.35
Predial 2012	56848.9	30610.9	87,459.82
Predial 2013	115225.5	68758.7	183,984.15
Predial 2014	131803.6	60806.5	192,610.14
Predial 2015	131553.1	70836.3	202,389.35
Predial 2016	169065.0	88150.3	257,215.30
Predial 2017	186871.6	100623.2	287,494.73
Predial 2018	70802.2	39408.4	110,210.55

Fuente: Resumen/Ip/Ingresos/Por/Tributo- Municipalidad Provincial de Lamas

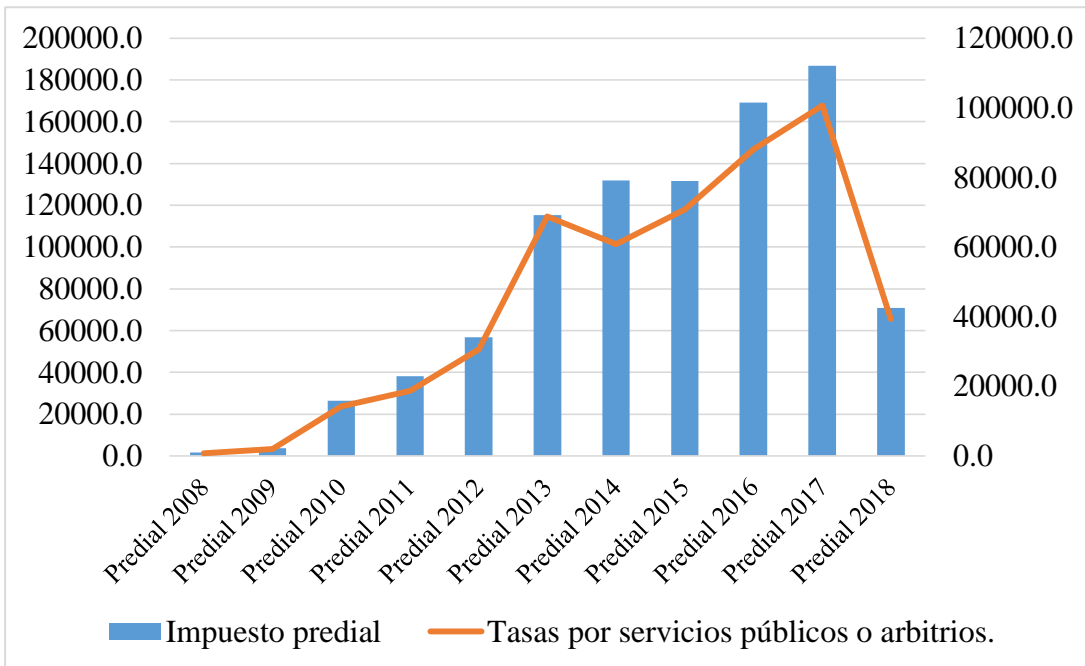


Figura 3 Recaudación del impuesto predial Lamas

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La tabla siguiente muestra que la municipalidad ha venido incrementando la recaudación del impuesto desde el periodo 2008, sin embargo centrándose en el año 2018 se visualiza que en comparación al año 2017, se ha tenido una reducción significativa es decir s/.177,284.18, menos que el año anterior, evidenciando de esta manera un proceso deficiente y un bajo nivel de recaudación , estos asociados a que la municipalidad como tal no efectúa un seguimiento a la población en cuanto a su capacidad de pago y otros.

3.3. Nivel de la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de lamas año 2018.

Tabla 4

Correlación de Pearson

		Morosidad	Recaudación del impuesto predial
	Correlación de Pearson	1	,172**
Morosidad	Sig. (bilateral)		,004
	N	276	276
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,172**	1
	Sig. (bilateral)	,004	
	N	276	276

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Tabulación de la aplicación de lista cotejo y guía de análisis documental - SPSS

Si Sig. bilateral. < a 0.05; existe Influencia entre las variables

Si Sig. bilateral. > a 0.05; no existe influencia entre las variables

Interpretación:

Luego de conocer de manera descriptiva las variables se aplicó el método estadístico obteniendo de esta manera que existe influencia negativa entre las variables objeto de estudio esto se vio a que el valor alcanzando es menor a 0.05 “0.004”, permitiendo de esta manera aceptar la hipótesis de investigación “La

morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Lamas año 2018”, es decir cuando se tenga un nivel de morosidad considerable la recaudación es menor.

Fue importante conocer para esta oportunidad cuál de los factores asociados a la morosidad tienen una mayor repercusión en la recaudación del impuesto predial, en ese sentido se tiene las tablas siguientes:

Tabla 5

Factores sociales y recaudación del impuesto predial

		Factores sociales	Recaudación del impuesto predial
	Correlación de Pearson	1	,765**
Factores sociales	Sig. (bilateral)		,005
	N	276	276
	Correlación de Pearson	,765**	1
Recaudación del impuesto predial	Sig. (bilateral)	,005	
	N	276	276

** . La correlación es significativa al nivel 0,01(bilateral)

Fuente: Tabulación de la aplicación de lista cotejo y guía de análisis documental - SPSS

Si Sig. bilateral. < a 0.05; existe Influencia entre las variables

Si Sig. bilateral. > a 0.05; no existe influencia entre las variables

Según la tabla 5 se observa que el nivel de influencia que tiene los factores sociales asociados a la morosidad es considerable, esto debido a que el p valor es menor a 0.05 y el coeficiente de correlación es de 0.765, permitiendo indicar que cuando existe una percepción de factor social bajo este afectará a la recaudación.

Tabla 6*Factores económicos y recaudación del impuesto predial*

		Factores económicos	Recaudación del impuesto predial
Factores económicos	Correlación de Pearson	1	,201**
	Sig. (bilateral)		,100
	N	276	276
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,201**	1
	Sig. (bilateral)	,100	
	N	276	276

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Tabulación de la aplicación de lista cotejo y guía de análisis documental - SPSS

Si Sig. bilateral. <a 0.05; existe Influencia entre las variables

Si Sig. bilateral. > a 0.05; no existe influencia entre las variables

Interpretación:

Según la tabla 6 se observa que no existe influencia por parte de factores económicos en la recaudación, esto debido a que el p valor es mayor a 0.05, el mismo que no representa un factor relevante.

Tabla 7*Factor actitudinal y recaudación del impuesto predial*

		Factor actitudinal	Recaudación del impuesto predial
Factor actitudinal	Correlación de Pearson	1	,733**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	276	276
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,733**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	276	276

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Tabulación de la aplicación de lista cotejo y guía de análisis documental - SPSS

Si Sig. bilateral. < a 0.05; existe Influencia entre las variables

Si Sig. bilateral. > a 0.05; no existe influencia entre las variables

Según la tabla 7 se observa que el nivel de influencia que tiene el factor actitudinal asociados a la morosidad es considerable, esto debido a que el p valor es menor a 0.05 y el coeficiente de correlación es de 0.733, permitiendo indicar que cuando existe una percepción de factor actitudinal bajo este afectará a la recaudación.

Tabla 8

Factores institucionales y recaudación del impuesto predial

		Factores institucionales	Recaudación del impuesto predial
Factores interinstitucionales	Correlación de Pearson	1	,221**
	Sig. (bilateral)		,106
	N	276	276
Recaudación del impuesto predial	Correlación de Pearson	,221**	1
	Sig. (bilateral)	,106	
	N	276	276

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Tabulación de la aplicación de lista cotejo y guía de análisis documental - SPSS

Si Sig. bilateral. < a 0.05; existe Influencia entre las variables

Si Sig. bilateral. > a 0.05; no existe influencia entre las variables

Según la tabla 8 se observa que no existe influencia por parte de los factores institucionales en la recaudación, esto debido a que el p valor es mayor a 0.05 es decir (0.106), el mismo que no representa un factor relevante.

IV. DISCUSIÓN

Luego de contrastar la hipótesis de investigación se observa que existe influencia de la morosidad en la recaudación del tributo predial, esto debido a que la aplicación del método estadístico “Correlación de Pearson” obtuvo un valor p menor a 0.05, en tanto se tomó teorías existentes como la morosidad, de acuerdo a Agudo y Estrada (2014) señalan que: Es la falta de cumplimiento de una obligación de pago o cancelación de un importe económico hacia una organización o entidad, comúnmente es expresado como el resultante de la división del importe total de los créditos pendiente de cancelación entre la cantidad de los préstamos otorgados. (p. 61), de igual manera se observa la recaudación Impuestos prediales, que según el MEF (2015) indica que: Son recaudados a favor del Gobierno Local y su pago no se considera como una contraprestación de la entidad estatal a los contribuyentes, en medida a estos resultados, se observa que existen investigaciones que guardan n relación, como es el caso de Ventura, Y. (2016) donde indica que la demora es el cobro del tributo predial un alto índice de morosidad en lo que son en las recaudaciones prediales de los tributos que los contribuyentes no cancelan a tiempo o los que nunca son pagadas, asimismo, se observó que el personal encargado en realizar las gestiones de cobranzas no está cumpliendo con sus funciones como corresponde, es por ello que se genera un alto índice de morosidad en un 69% de los que va en el periodo 2014 y en el gerente administrativo de la municipalidad por lo que se puede representar en un 64% los impuestos no cancelados. Sin embargo, en el periodo 2015 hubo un incremento relativamente positivo es decir que hubo mejoras en la recuperación rápida de los impuestos vencidos lo cual lo permitió recuperar un 55% de las cuales le permitió a que la municipalidad puede realizar las obras de las calles urbanas de manera adecuada, al igual que la investigación en la provincia de Lamas se ha tenido un nivel de morosidad alta debido al impago de los mismos, de igual manera Moreno, A. y Cruz, K. (2017) donde que no solo el factor económico juega gran parte sino también el aspecto cultura, es decir el nivel de conocimiento que los tributarios presentan es regular debido que no cuentan con todos los procesos correspondientes a los años, es decir que no cuentan con las boletas informativas para poder saber de cuanto es lo que adeudan en el año o de los años que cancelaron sus tributos, asimismo, se evidencio que la responsabilidades de los contribuyentes es medio en un 33% debido que los pagos son cumplidos en las fechas pactadas, y no todos los contribuyentes logran cancelar en las fechas indicadas u otras se retrasan por motivos personales, por

otro lado se evidencio que las capacitaciones programadas para los contribuyentes no son ejecutadas en las fechas indicadas como se los cita a los contribuyentes u otras veces son realizadas muy tarde o en corto tiempo lo cual los dificulta entender a la población, y la información que son brindadas por la municipalidad no son claras y precisas que puedan comprender los contribuyentes

Por otro lado, los procesos fundamentales a tener en cuenta es la recaudación de impuesto predial, que no solo es una realidad de la población sino también tiene una repercusión en las obras que se puedan desarrollar en el sector, como menciona Herrera N. (2017). Concluye que: El impuesto municipal es deficiente en un 29%, debido que los colaboradores no están cumpliendo con los cobros a los impuestos de los juegos al azar, entre otros, asimismo, se evidencio que los contribuyentes no están declarando todos sus bienes a la municipalidad con la finalidad de no cumplir con los pagos de arbitrios, además, se evidencio que los contribuyentes de las obras publicas está siendo negativa en un 35% debido que los administradores de las entidades públicas no están cumpliendo con el registro adecuado de todos los proyectos planificados, los gastos y egresos que puede tener la municipalidad no es la adecuada, y no están teniendo en consideración las tasas de intereses públicos o arbitrios que aplican a la comunidad lo cual se representa en un 44%, mientras que el 19% representa los servicios administrativos ejecutados de forma relativa, las tasas por estacionamiento vehicular no están cumpliendo con sus responsabilidades, las tasas de transportes también es alta, por lo que el público menciona que es muy alto y no pueden cancelar los arbitrios de manera eficiente, todos estos resultados permiten contrastar la hipótesis.

V. CONCLUSIONES

- 5.1.** Se observa que el 78% de los pobladores muestran morosidad por la responsabilidad del pago de sus tributos, esto debido a que no tienen conocimiento del uso eficiente de los recursos municipales, además muchas veces no disponen de efectivo para el mismo.
- 5.2.** La municipalidad ha venido incrementando la recaudación del impuesto desde el periodo 2008, sin embargo, en el año 2018 se visualiza que en comparación al año 2017, se ha tenido una reducción significativa es decir S/ 177,284.18, menos que el año anterior, evidenciando de esta manera un proceso deficiente y un bajo nivel de recaudación.
- 5.3.** Existe influencia negativa para ambas variables presentadas en desarrollo, puesto que el valor de p es menor a 0.05 “0.004”, permitiendo de esta forma aceptar la hipótesis de investigación “La morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Lamas año 2018”, sin embargo, cuando se tenga un nivel de morosidad considerable la recaudación es menor.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** El área de planificación tributaria debe realizar convenios interinstitucionales con la finalidad de ejecutar y desarrollar programas orientados a la sensibilización del contribuyente, exponiendo informes de rendimiento y cómo estos se viene utilizando en la mejora de la población.

- 6.2.** La Municipalidad Provincial de Lamas debe organizar mejor difusión de beneficios tributarios, plazos de declaración y pago del impuesto predial a través para garantizar su pronto cumplimiento y beneficiar a la población en general.

- 6.3.** La municipalidad debe efectuar un seguimiento al área de catastro con la finalidad de conocer específicamente los principales contribuyentes y garantizar un incremento en su recaudación para beneficiar a la población en función a las obras o servicios.

REFERENCIAS

- Agudo, A. y Estrada, M. (2014) *“Formas reales de la dominación del estado: perspectivas interdisciplinarias del poder y la política”* (1° ed.) México: El Colegio de México AC
- Arévalo, L. (2016) *“Diagnostico y plan de mejoramiento para la cancelación puntual de los impuestos prediales urbanos en la ilustre Municipalidad del Cantón pasaje Provincia de el Oro”* (Tesis pregrado) Universidad Técnica de Machala. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7031/1/TUACE-2016-AE-CD00012.pdf>
- Ávila, I. y Martínez, A. (2017) *“Factores que afectan el recaudo del impuesto predial en el Municipio de Utica Cundinamarca”* (Tesis pregrado) Universitaria Agustiniiana. Colombia – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/123456789/203/3/Martinez Otavo-AdrianaPaola-2018.pdf>
- Chigne y Cruz (2014) *“Análisis comparativo de la amnistía tributaria en la recaudación del Impuesto predial y morosidad de los principales contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Lambayeque periodo 2010-2012”* (Tesis pregrado) Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo – Perú. Recuperado de: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/176/1/TL_ChignePaola_CruzEvelin.pdf
- De la Cruz, J. (2016) *“La cultura tributaria y su incidencia en la morosidad del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paiján, año 2015”* (Tesis pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Trujillo – Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/345/delaCruz_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Del Águila A. y Sánchez, C. (2014) *“Factores que influyen en los contribuyentes frente al incumplimiento de pago del impuesto predial en la municipalidad distrital de morales periodo 2013”*. (Tesis pregrado) Tesis Universidad Nacional De San Martín. Tarapoto – Perú. Recuperado de: http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2188/TP_CON_00271_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Herrera N. (2017). En su tesis “*Recaudación municipal y su relación con la ejecución de obras por administración directa de la municipalidad provincial de Rioja 2014 - 2015*” (Tesis pregrado) Universidad Nacional De San Martín. Tarapoto – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2557/CONTABILIDAD%20-%20Norman%20Herrera%20Fasabi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y finanzas (2015). *Ley de tributación Municipal. Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. Lima. Perú.
- Moreno, A. y Cruz, K. (2017) “*La cultura tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Chocope, año 2016.*” (Tesis pregrado) Universidad Cesar Vallejo. Trujillo – Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9972/jimenez_rd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, A. (2013), *Recaudación tributaria* (2ª Ed). Edición electrónica.
- USAID. (2011). *Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades*. Lima - Perú.
- Valderrama, S. (2016) *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (6ª ed.). Perú. Editorial San Marcos.
- Yela, J. (2012). *Gestión administrativa y su impacto en las empresas*. México: Contadores y empresas.

ANEXOS

Matriz de Consistencia

Formulación del problema	Hipótesis	Objetivo	Aspectos teóricos											
<p>Problema general ¿De qué manera la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de lamas 2018?</p> <p>Problemas específicos ¿Cómo es la morosidad en la municipalidad provincial de Lamas año 2018? ¿Cómo es la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Lamas año 2018?</p>	<p>La morosidad influye desfavorablemente en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Lamas año 2018.</p>	<p>Objetivo general Determinar de qué manera la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de lamas año 2018.</p> <p>Objetivos específicos Conocer la morosidad en la municipalidad provincial de Lamas año 2018. Analizar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de lamas año 2018.</p>	<p>Variable I: Morosidad. Es el incumplimiento de las obligaciones de pago a las entidades que normalmente se expresa como cociente entre el importe de los créditos morosos y el total de préstamos concedidos (Agudo y Estrada, 2014, p. 61).</p> <p>Variable II: Recaudación del impuesto predial Son los tributos mencionados por el presente título II de la ley de tributación municipal, artículos 5 a favor de los gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente (MEF, 2015, P. 19).</p>											
Diseño de investigación	Variables de estudio		Población y muestra	Instrumentos										
<div style="text-align: center;"> </div> <p>Descriptiva correlacional</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variable</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Morosidad</td> <td>Factores sociales</td> </tr> <tr> <td>Factores económicos</td> </tr> <tr> <td>Factor actitudinal</td> </tr> <tr> <td>Factores institucionales</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Recaudación del impuesto predial</td> <td>Impuestos municipales</td> </tr> <tr> <td>Tasas municipales</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	Dimensiones	Morosidad	Factores sociales	Factores económicos	Factor actitudinal	Factores institucionales	Recaudación del impuesto predial	Impuestos municipales	Tasas municipales	<p>Población: Estuvo conformada por todos los pobladores que tienen predio en la ciudad de Lamas y están empadronados por la municipalidad provincial de lamas y que pagan sus impuestos.</p> <p>Muestra: La muestra estuvo conformada por todos los pobladores que tienen predio en la ciudad de Lamas y están empadronados por la municipalidad provincial de lamas y que pagan sus impuestos.</p>	<p>Técnicas observación Análisis documental</p> <p>Instrumentos Lista de cotejo Guía de análisis documental</p>
Variable	Dimensiones													
Morosidad	Factores sociales													
	Factores económicos													
	Factor actitudinal													
	Factores institucionales													
Recaudación del impuesto predial	Impuestos municipales													
	Tasas municipales													

Instrumento sobre la morosidad

Lista de Cotejo – Morosidad

Datos Generales:

Nº de cuestionario: Fecha de recolección: /...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad conocer como es la morosidad en la Municipalidad Provincial de Lamas, 2018. Dicha información servirá como apoyo para la realización de esta investigación que tendrá únicamente finalidades de tipo académicas.

Marque con una “X” según lo que considere.

1	SI
2	NO

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Escala de calificación	
		SI	NO
Factores sociales			
1.	¿Hace la debida cancelación con los montos correspondientes de los tributos municipales?		
2.	¿Conoce los valores de su municipalidad?		
3.	¿Siente confianza con los que manejan la gestión municipal?		
4.	¿Está comprometido con las autoridades con su comunidad?		
Factores Económicos			
5.	¿Paga usted puntualmente el impuesto predial?		
6.	¿Existen ben edificios si pagas puntualmente el impuesto predial?		
7.	¿Percibe usted que sus ingresos superan de su capacidad de pago?		
8.	¿Carece usted de recursos necesarios para cumplir son sus obligaciones tributarias?		
Factor Actitudinal			
9.	¿Tiene conocimiento de todos los impuestos que se deben pagar en la municipalidad?		
10.	¿Cree usted que la cultura tributaria está relacionada con los valores de una persona?		
11.	¿Respeto a todos los contribuyentes de su comunidad?		
12.	¿Identifica cuáles son los derechos y deberes de su comunidad?		
13.	¿Expresa aceptación de los pagos realizados a la municipalidad?		

Factores Institucionales			
14.	¿Sabe cuáles son las sanciones por no pagar el impuesto predial?		
15.	¿Tiene conocimiento para qué sirve la recaudación del impuesto?		
16.	¿La municipalidad ha brindado información o capacitaciones para el pago de impuestos prediales?		
17.	¿Expresa coherencia y aceptación de las ideas de los demás?		
18.	¿Demuestra el desempeño en cuanto al desarrollo humano?		

Instrumento sobre el impuesto predial

Guía de análisis documental - Recaudación Tributaria

El presente instrumento tiene como finalidad evaluar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Lamas. Lo cual se tomará en cuenta la información proporcionada en el año 2018.

ANÁLISIS DE INGRESOS	
Impuestos Municipales	2018
Impuesto Predial	
Tasas Municipales	2018
Tasas por servicios públicos o arbitrios:	

Validación de instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Ramirez Garcia Gustavo
 Institución donde labora : EPG - UAP - Tarapoto
 Especialidad : Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Lista de cotejo
 Autor (s) del instrumento (s): Perez Sanchez Elvia Karolay y Huante Moreno Marco A.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación del impuesto predial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable Recaudación del impuesto predial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Recaudación del impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto 09 de Julio de 2018



 Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Segura Vilchez Patti
 Institución donde labora : Independiente
 Especialidad : C.P.C
 Instrumento de evaluación : Lista de Cotejo
 Autor (s) del instrumento (s): Pérez Sánchez Elvira K. y Muñante Moreno Marco A.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación del impuesto predial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable Recaudación del impuesto predial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Recaudación del impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto 05 de Julio de 2018



C.P.C. Patti A. Segura Vilchez
MAT. 19-1198

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Rojas Jaíro
 Institución donde labora : Horsay y Asociados Consultores SAC
 Especialidad : C.P.C.C
 Instrumento de evaluación : Lista de cotejo
 Autor (s) del instrumento (s): Pérez Sánchez Elvira K y Muñante Moreno Marco A.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Recaudación del impuesto predial en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable Recaudación del impuesto predial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Recaudación del impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para aplicarlo

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto 09 de Julio de 2018




 C. P. C. C. JAÍRO RODRÍGUEZ ROJAS
 MAT. N° 19 - 1199

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Segura Vilchez Patti
 Institución donde labora : Independiente
 Especialidad : C.P.C
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental
 Autor (s) del instrumento (s): Pérez Sánchez Elvira K. y Muñante Moreno, Marco A.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Morosidad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Morosidad					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto 9 de Julio de 2018



C.P.C. Patti A. Segura Vilchez
MAT. 19-1198

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Ramirez Garcia Gustavo
 Institución donde labora : EPG UAP - Tarapoto
 Especialidad : Metodología
 Instrumento de evaluación : Guía de análisis documental
 Autor (s) del instrumento (s): Perez Sanchez Elvia Karolay y Huancate Moreno Marco Antonio

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Morosidad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Morosidad				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto 5 de Julio de 2018



Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI. 01109463

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rodriguez Rojas Jairo
 Institución donde labora : Horna y Asociados Consultores SAC
 Especialidad : C.P.C.C
 Instrumento de evaluación : Escala de análisis documental
 Autor (s) del instrumento (s): Perez Sanchez Elvira K, y Huñante Moreno MaricOA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Morosidad en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Morosidad				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Morosidad				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para aplicarlo

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45



Tarapoto 9 de Julio de 2018



C.P.C.C. JAIRO RODRIGUEZ ROJAS
MAT. N° 19 - 1199

Sello personal y firma

Carta de aceptación a realizar la investigación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS		RENTAS 23-4-18
<u>CARTA N°002-2018 GR/MPL</u>		
Elvia karolay Perez Sanchez Jr. Daniel Alcides Carrion C-2		
Presente.-		
Lamas, 23 de Abril del 2018		
En atención al expediente N° 01931, fechado el 20 de abril del 2018, se le comunica que su documento ha sido aceptado, en ese contexto para cualquier coordinación sírvase comunicar con la Gerencia de Rentas		
Sin otro particular me despido de Usted.		
Atentamente		
		
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS M. CPC George López Saavedra GERENTE DE RENTAS		
c.c. Archivo		

Acta de aprobación de originalidad

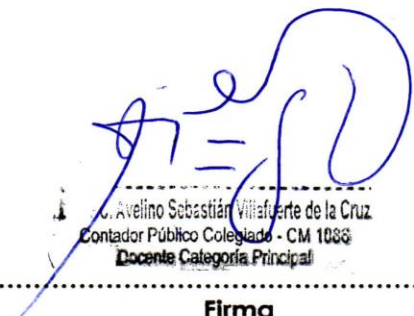
	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 2 de 3
---	--	---

Yo, Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisor de la tesis titulada

"Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018", del estudiante Marco Antonio Muñante Moreno, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.


Tarapoto, 12 de Diciembre de 2018.


Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
Contador Público Colegiado - CM 1086
Docente Categoría Principal

.....
Firma
Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz.
DNI: 25729654

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Acta de aprobación de originalidad de tesis

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 3 de 3
---	--	---

Yo, Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisor de la tesis titulada

"Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018", de la estudiante Elvia Karolay Pérez Sánchez, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 12 de Diciembre de 2018.



Dr. CPC. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz
Contador Público Colegiado - CM 1086
Docente Categoría Principal

Firma
Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz.
DNI: 25729654

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Reporte de similitud



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

² FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

¹ Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la
Municipalidad Provincial de Lamas 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Muñante Moreno, Marco Antonio

Pérez Sánchez, Elvia Karolay

Resumen de coincidencias

13 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	5 %	>
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %	>
3	creativecommons.org Fuente de Internet	2 %	>
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %	>
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %	>
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %	>
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	<1 %	>
8	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %	>
9	www.monografias.com Fuente de Internet	<1 %	>

Autorización de publicación de la tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 2 de 2
--	--	---

Yo Marco Antonio Muñante Moreno, identificado con DNI N° 70996634, egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo (x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....




FIRMA

DNI: 70996634

FECHA: 23 de Enero del 2020

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Autorización de publicación de la tesis

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 2
---	--	---

Yo Elvia Karolay Pérez Sánchez, identificado con DNI N° 71819370, egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo(x), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 71819370

FECHA: 23 de Enero del 2020

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

M.B.A. C.P.C. Jhon Bautista Fasabi

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Elvia Karolay Pérez Sánchez

INFORME TÍTULADO:

"Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018"

PARA OBTENER EL GRADO DE:

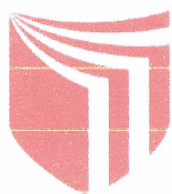
Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 12 de diciembre de 2018

NOTA O MENCIÓN: 16


M.B.A C.P.C Jhon Bautista Fasabi
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
MAT. 19 - 621

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

M.B.A. C.P.C. Jhon Bautista Fasabi

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Marco Antonio Muñante Moreno

INFORME TÍTULADO:


“Morosidad y su influencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Lamas 2018”

PARA OBTENER EL GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 12 de diciembre de 2018

NOTA O MENCIÓN: 16



M.B.A C.P.C Jhon Bautista Fasabi
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAT. 19 - 021